

Guayaquil, febrero 29 del 2.000

Señores
FERRIELEG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y por haber sido designado comisario de la compañía PROVEEDORES INDUSTRIALES FERRIELEG S.A, me permito poner a consideración de ustedes, el informe por el ejercicio económico de 1.999.

He procedido al análisis y revisión del balance general y sus anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliéndose con los Principios de contabilidad de general aceptación.

El balance general presenta los saldos reales y la utilidad que ha tenido la compañía durante el ejercicio del año 1.999.

Se han efectuado los respectivos controles internos para el buen manejo del sistema contable, además con la colaboración de los administradores y empleados de la compañía para el buen desempeño de mis labores.

Considero y estimo que es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

JULIO FIERRO E.

- 8 MAYO 2000

